

DATACIÓN

El enmarque cronológico de *Argenis y Poliarco* no había sido dilucidado de manera satisfactoria hasta el momento y todavía hoy faltan datos para la determinación de una fecha concreta. No obstante, figura un contrato que ha de considerarse como *terminus ad quem*, ya que se trata de «la primera noticia que tenemos de la representación de la obra»¹. Según el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, el 5 de julio de 1636 en la villa de Buendía, Diego de Cárdenas se compromete a sacar copias de unos textos (*Argenis y Poliarco*, *Mudanzas de Fortuna* y tres entremeses) y alquilárselos a Tomás Donoso y Gabriel Sáez para la fiesta. Además, queda constancia de que la mujer de Cárdenas, la actriz María de Balbín, es contratada para el domingo uno de octubre de 1636 para actuar en dos representaciones con sus respectivos bailes y entremeses². Consta un concierto, fechado en Madrid el 5 de julio, por el que Diego de Cárdenas, por sí y en nombre de su mujer, María de Balbín, se comprometía a participar en las fiestas de Nuestra Señora del Rosario de Octubre en Buendía (Cuenca) el día 5 de octubre, en el que se representarían dos comedias con sus respectivos bailes y entremeses³. Si Cárdenas tenía un

¹ Davis, 1991, p. 218.

² Diego (Sillero) de Cárdenas «se casó con María Balbín. Nos parece probable que no fuera actor, aunque Pérez Pastor, en el extracto de un documento fechado en 1640 [...] se refiera a él como representante. De todos modos, aparece muy relacionado [...] con la organización de festejos e incluso el préstamo o alquiler de textos para las representaciones» (DíCAR). Charles Davis (1991, p. 218) alude a la existencia de contratos similares con Cárdenas para que vaya María de Balbín a representar a algún pueblo, aunque no se mencionan títulos.

³ Cárdenas se comprometía a «dar dos comedias y tres entremeses, que son *Argenis y Poliarco* y *Mudanzas de la fortuna*, y los entremeses han de ser de los mejores que el dicho Diego de Cárdenas tuviere, y se le han de volver las dichas comedias y entremeses acabada la fiesta», y María de Balbín se comprometía a representar. Por ello cobrarían

manuscrito de la obra es posible que su mujer la hubiera representado anteriormente en más ocasiones.

Por otro lado, es preciso establecer el año de 1626 como *terminus a quo*, ya que es en esta fecha cuando aparece la traducción de la *Argenis* de Barclay hecha por Pellicer, fuente de la comedia⁴. Parece lógico que Calderón aprovechara la fama de la obra barclayana en España en un momento temprano, pues supondría un reclamo y una garantía de éxito para la adaptación teatral⁵. Asimismo, si se tiene en cuenta el periodo de unos ocho años que suele transcurrir desde la fecha de estreno de una comedia hasta su publicación, sobre todo si se produce en una parte⁶, sería factible barajar para su composición la fecha aproximada de 1629.

Por otro lado, resulta relevante la localización en *Argenis y Poliarco* de un posible eco de *A secreto agravio, secreta venganza*, comedia compuesta «hacia los últimos años de la década de los veinte del siglo XVII»⁷.

SELENISA	El tiempo que se fió de mí Argenis, en mí halló lealtad y, pues desconfía de mí quien de otra se fía, <i>a un agravio, una venganza.</i> ¿No faltó su confianza? Pues falte también la mía. (vv. 1995-2001)
----------	--

Aunque esta coincidencia pudo ser casual y no es literal (por faltar en el verso de nuestra comedia el adjetivo *secreto*), sí se mantiene el orden de los dos miembros de lo que parece un proverbio y también

230 rs., de los que 200 rs. correspondían a las representaciones de su mujer y 30 rs. a las comedias y entremeses. Además, les proporcionarían caballerías a ambos para ir y volver a Madrid, más comida y posada (DICAT). Esta información se contiene también en Davis y Varey (2003, p. 51).

⁴ Existen evidencias léxicas, gramaticales y semánticas que demuestran que la traducción de Pellicer es la fuente directa de *Argenis y Poliarco*. Para más datos al respecto ver Vara López (2012).

⁵ La edición latina de la *Argenis* de Barclay en Segovia (1632) indica que la obra seguía teniendo interés todavía en esta fecha y –por tanto– aún sería rentable el tratamiento de la historia en las tablas.

⁶ Kurt y Roswitha Reichenberger, 1983, pp. 256-257.

⁷ Fernández Mosquera, 2007, p. LXIII.

es idéntica la estructura⁸. Además, no se encuentra en las comedias calderonianas un sintagma tan semejante al del título⁹. Sin embargo, no se trata de un ejemplo claro de referencia a la obra, ya que *Argenis y Poliarco* puede ser incluso anterior a *A secreto agravio, secreta venganza* y tratarse de una expresión de raigambre popular o literaria que tenía presente el autor en esa época. En cualquier caso, dada la fecha aproximada de *A secreto agravio*, esta coincidencia se puede postular como un indicio para la datación de nuestra comedia en un momento próximo a finales de la década de los años veinte.

Se podría concluir que la pieza pudo ser compuesta en una amplia franja cronológica de diez años que va desde 1626, momento de la publicación de la fuente inmediata (*terminus a quo*), a 1636, año de su primera representación conocida (*terminus ad quem*). Parece prudente inclinarse hacia una fecha entre 1627 y 1629, poco después de la traducción de Pellicer, a la espera de la obtención de algún dato que permita una datación más exacta. La composición en estos años encaja perfectamente con el gusto literario por la narrativa bizantina, tan en boga en el período de 1620-1630, que le aseguraría al dramaturgo una buena acogida inicial por parte del público.

Por último, aunque no sirva para la datación, conviene anotar la segunda y última representación de la obra conocida hasta el momento, útil para el seguimiento de la enigmática historia de *Argenis y Poliarco* en las tablas. Tal como afirman Shergold y Varey, tiene lugar en palacio el 18 de enero de 1690 por parte de la compañía de Damián Polope, ante la Duquesa de Baviera¹⁰.

⁸ *A secreto agravio, secreta venganza* es un paratexto que Noelia Iglesias en su artículo «Hacia una taxonomía de los títulos de comedias de Calderón» (2014) enmarca dentro de los títulos-proverbio. Para un estudio de este tipo de rótulos pueden verse los trabajos de Gates (1947 y 1949), Hayes (1947) y Canavaggio (1983).

⁹ La estructura más cercana, después de la citada en nuestra comedia, se halla en *El médico de su honra* («y que agravio que es oculto / oculta venganza pide», *Comedias, II*, p. 365).

¹⁰ Shergold y Varey, 1979, p. 290. Para Charles Davis la indicación «Fiesta que se representó a sus majestades en el salón de su real palacio», que aparece en sueltas y en VT, se refiere a esta representación (1991, p. 218). Sin embargo, su argumento se invalida al tener en cuenta que la edición tassiana de la comedia (1686) es anterior a la puesta en escena de 1690, por lo que debió de existir alguna otra representación palatina en tiempos de Carlos II.